



Resolución Directoral

Lima, 21 de SEPTIEMBRE de 2023

VISTO:

El Expediente Administrativo con Registro N° 35753-2023, que contiene el Informe N° 166-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 21 de setiembre de 2023, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal con Proveído N° 183-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal y el Memorandum N° 333-2023-DG-HNDM de fecha 20 de setiembre del 2023, mediante el cual la Dirección General solicita la designación de la Médica Cirujano Rebeca Nemesia PÉREZ ALLPOC, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delega durante el año fiscal 2023, entre otros, a los/las Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la acción de personal de Designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral 3.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que, al término de la designación, el servidor reasume las funciones del nivel que le corresponde, para lo cual deberá reservarse su plaza de carrera. De no pertenecer a la carrera, al darse por terminada la confianza, concluye la relación con el Estado;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 101-2022-MINSA, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, Con Resolución Directoral N° 168-2023/D/HNDM, de fecha 25 de julio de 2023, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2023 de la Unidad Ejecutora N° 028-0144, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, con Resolución Directoral N° 0445-2013/D/HNDM, de fecha 18 de setiembre de 2013, se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 181-2023/D/HNDM de fecha 21 de agosto de 2023, se designó a partir del 21 de agosto de 2023, al Licenciado Alfieri Janio RODRIGUEZ-BROWN VILLANUEVA, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con el documento del visto el Director General, solicita dar por concluida la designación del Licenciado Alfieri Janio RODRIGUEZ-BROWN VILLANUEVA y a su vez, designar a la Médica Cirujano Rebeca Nemesia PÉREZ



ALLPOC, en el cargo de Directora, Nivel F-4 de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, a través del Informe N° 166-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 21 de setiembre de 2023, con Proveído N° 183-2023-OP-HNDM, el Jefe de la Oficina de Personal concluye que habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Directora, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", la Médico Cirujano Rebeca Nemesia PÉREZ ALLPOC, cumple con los requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual recomienda la emisión del presente acto resolutivo;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, se designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación del Licenciado Licenciado Alfieri Janio RODRIGUEZ-BROWN VILLANUEVA, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir de la fecha de la presente resolución, a la Médico Cirujano Rebeca Nemesia PÉREZ ALLPOC, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la institución publique la presente resolución directoral en el portal del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,




M.C. VÍCTOR RAFAEL GONZÁLES PÉREZ
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL
C.M.P. 27160 - R.N.E. 13977

VRGPAWGCH/SCZ

cc

Dirección Adjunta.
Oficina Ejecutiva de Administración.
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Personal: ECA, ERYP, ESCYR.
Oficina de Estadística e Informática.
Interesados.
Legajo.
Archivo.